

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Año VI
Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. » 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 13 septiembre 1903

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, calle de Berenguer, esquina á la de la Estación, piso 2º.—Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Núm. 73

Lo que será la República

La República, en España, ó será franca y abiertamente democrática, ó no será.

Hacemos esta terminante y categórica afirmación, porque podremos los republicanos españoles discrepar respecto á la organización que ha de darse al Estado; pero todos, absolutamente todos, estamos conformes en que la República ha de asentarse sobre la base de la más amplia democracia, reintegrando totalmente á la nación en su indiscutible soberanía.

Consecuentes con este principio, todos los republicanos somos partidarios de la separación de los poderes públicos; de la reforma de la ley del sufragio, haciendo imposible toda falsificación é impidiendo la suplantación del voto, estableciendo á este efecto la expedición de cédulas identificativas de la personalidad del elector, aboliendo el sistema de listas confeccionadas por las autoridades para su amaño; concediendo á cada candidato libre intervención; capacitando á los ciudadanos para el desempeño de todo cargo de libre elección, siempre que no esté privado de derechos políticos por virtud de firme sentencia; confiriendo á los municipios el derecho á nombrar libremente sus alcaldes; viviendo las Cortes y demás organismos públicos el tiempo reglamentario porque sean elegidos, sin que ningún poder pueda caprichosamente disolverlos á su antojo, reuniéndose por sí en las épocas reglamentarias y obrando por consecuencia independientemente del poder ejecutivo, el cual será mero ejecutor de sus acuerdos; siendo por consecuencia los gobiernos hechas de los Parlamentos, al revés de lo que hoy ocurre, que son los Parlamentos hechas de los gobiernos.

Estas aspiraciones que nos son comunes á todos los republicanos sin excepción, unidas á la afirmación terminante repetidas veces hecha por el jefe actual del partido y aceptadas por todos los republicanos en general, de implantar inmediatamente que la República sea un hecho en España, todas aquellas reformas de carácter social que hayan sido establecidas en los países más adelantados, no constituyen una seria y formal garantía para todos los interesados en la consecución de las justas demandas de mejoramiento social, que exige el progreso de los presentes tiempos?

La identidad absoluta de pareceres que existe entre todos los republicanos, de abolir con preferencia á toda reforma el odioso impuesto de consumos; no es mejora importantísima que redunde en beneficio de la clase trabajadora, que es la que soporta este maldecido impuesto, que tan directamente contribuye al encarecimiento de los artículos de imprescindible necesidad, haciendo difícil y hasta casi imposible la vida del infeliz jornalero?

Sabedores de todos la unanimidad absoluta que existe entre los republicanos, respecto á que la enseñanza sea la primera y más preferente atención del Estado.

Así como á la monarquía conviene á su sostenimiento que el pueblo permanezca sumido en la más crasa ignorancia, los republicanos pensamos, por el contrario, que para hacer viable una democracia, necesitase en primer término crear ciudadanos ilustrados, conscientes de sus derechos, los cuales, por espíritu de conservación, han de convertirse en sus sostenes más firmes.

¿Y no comprenden todos los que aspiran á las últimas concepciones del humano progreso, que la instrucción es la base fundamental é imprescindible para el logro de sus aspiraciones, y que por esta razón, la República ha de ser instrumento adecuado para capacitar á los ciudadanos en la consecución de los más altos fines sociales, creando generaciones de hombres ilustrados y conscientes en vez de manadas de borregos creados por la monarquía, incapaces de defender el derecho, ni de comprender aún aquellos que más directamente les puedan beneficiar?

¿No ven cuantos no cierran los ojos á la evidencia, que la República es, si no meta de sus aspiraciones, medio conducente á la realización de sus progresivos fines!

Y no me detengo á hacer una descripción detallada de todos aquellos principios en que los republicanos estamos identificados y de perfecto acuerdo, porque su sola enumeración bastaría para confeccionar otra publicación de esta índole; pero para nadie es un secreto que todos, absolutamente todos los republicanos, estamos conformes en el reconocimiento de todos derechos inherentes á la personalidad humana, sin restricciones que los desnaturalicen; en la soberanía popular ó nacional como fuente única de los poderes del Estado; en la independencia de estos poderes entre sí; en el sufragio universal como medio de expresión de la propia soberanía; en la amovilidad de todos los poderes de representación popular ó pública; en la responsabilidad fácilmente exigible á todos los funcionarios públicos; desde el jefe del Estado al de más ínfima categoría por faltas cometidas en el desempeño del cargo; en el reconocimiento legal de la jornada máxima de ocho horas en todas las obras que procedan del Estado, de la provincia ó del municipio, ya se hagan por contrata ó por administración, prohibiéndose terminantemente los destajos en las mismas; en la autonomía administrativa de los municipios y la de las provincias, mientras éstas existan; en la supremacía del poder civil sobre otro poder; en la justicia gratuitas, cuyo límite sea el jurado en todos los órdenes; en la secularización de la enseñanza, de la beneficencia y de los cementerios; en la profecía á la viudedad y á la orfandad; en el descubrimiento de la riqueza oculta; en la exención de impuestos á los pequeños propietarios é industriales; en la expropiación por el Estado como de utilidad pública ó social de los llamados latifundios, dividiéndoles

en pequeñas parcelas y encomendando su cultivo á los trabajadores; en que el servicio militar no sea sacrificio exigible sólo á los que carecen de medios de fortuna; en la reversión al Estado del Banco de España; creando el Banco nacional del trabajo; con hijuelas en los partidos judiciales y en pueblos de relativa importancia, facilitando el medio de arbitrar recursos á los modestos agricultores é industriales, en el fomento de las obras públicas é hidráulicas, tan necesarias al desarrollo de la agricultura é industria nacional, en la creación de granjas modelo en todos los partidos judiciales, en la abolición de los irritantes privilegios que mantiene la institución monárquica.

Podrán los enemigos del progreso ser enemigos de la forma republicana; si se tienen en cuenta el espíritu francamente democrático, progresivo y reformista que anima á todos los republicanos españoles, curtidos y aleccionados por treinta años de sufrida y no desperdiciada oposición. Pero no tiene explicación racional que lo sean los que alardean de aspirar á un progreso mayor que el que creen les puede proporcionar la República, siendo como ha de ser esta punto de partida y camino franco y abierto á las aspiraciones más radicales.

Leovigildo Abans.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1.ª—TORTOSA.

UNA DUDA

El entusiasmo dinástico sigue creciendo, aumentando de minuto en minuto, de segundo en segundo. La presencia de D. Alfonso produce en todas las poblaciones que visita verdaderas tempestades de fervor dinástico. La muchedumbre, delirante, prorrumpe en estruendosos vítores y entusiásticas aclamaciones, que llegan á ensordecer. Los viejos, ya que no los ancianos, lloran enternecidos; los jóvenes se estropean las manos en fuerza de aplaudir y quedan afónicos en fuerza de dar vivas. No queda ni follage en los bosques ni una flor en los jardines ni un palmo de percalina en las tiendas. ¡Ah! España, ¿quién puede negarlo ya?, no es solamente alfonsina, es monárquica.

Leed, leed *La Epoca*. Viene que da gusto. Leed, leed *El Imparcial*, el propio *Heraldo*. No encontraréis cosa parecida ni aún en la historia de Napoleón I en sus mejores tiempos. Jamás rey ni emperador alguno recibieron demostraciones de afecto semejantes á las que está recibiendo D. Alfonso. Más que respetuoso afecto es profundo cariño, adoración, idolatría, lo que por él siente el pueblo, el buen pueblo, el pobre pueblo. Por verle, por tener el honor de aclamarle, hay millares de personas que recorren á pie cuarenta y hasta ochenta kilómetros, y encima de

esto tienen que dormir al raso, pero tan contentas. ¿Dónde ni cuando se ha visto algo semejante? Con razón dice *El Nacional* que el recuerdo del 73 y las ovaciones al rey deben descorazonar á los republicanos concienzudos. ¿Y cómo no, si hay para morir del berrinche? Pero.....

¿Ofrece iguales ventajas aplaudir al rey que silbarle? ¿Costaría lo mismo hacerle una manifestación de desagrado que ovacionarle? Unos cuantos «muera!»; ¿tendrían las mismas consecuencias que cien «vivas!»?; porque de eso todavía no habíamos hablado.

Vamos á suponer que en Estella, por ejemplo, no hubieran muerto ya todos los carlistas, ó que no se hubieran pasado todos al campo alfonsino; y que pocos ó muchos, pongamos ciento ó doscientos, mal aconsejados, faltando á los deberes de la cortésia, de la hospitalidad, etc., etc., intentaran silbar, dar muera, hacer una manifestación antidinástica; ¿qué sería de ellos; ¿a estas horas? A culatazos y bayonetazos se les hubiera hecho enmudecer; amarrados y diasta amordazados hubieran sido llevados á la cárcel, y luego de haber sido llenados de insultos y de improperios por toda la prensa de casa y boca, á presidio irían, si no se les ahorcaba, reos del delito de lesa majestad ó de otro cualquiera que, á ser preciso, se inventaría.

No es pues, tan fácil, ni tan cómodo, ni tan lucrativo hacer manifestaciones de desagrado al rey, como aplaudirle y ovacionarle. Quien lo vitorea, si no cobrá, sirve al caciquismo; si no recibe jornal, asegura la vara de alcalde, para administrar los intereses municipales, ó el destino de que vive. Quien le silbara, si conseguía librar la pelleja, daría con sus huesos, tal vez rotos, en la cárcel, esto por lo menos. Tiene, pues, sus ventajas para muchos, para toda la hampa dinástica, aplaudir y vitorear al rey, como tendría peligros no despreciables, manifestarles desagrado si por desgracia en España no fueran ya todos alfonsinos y monárquicos, como está demostrándolo la realidad, ¡la infame y amarga realidad!, que tan hermosa parece á la prensa dinástica?

Si no se castigaran terriblemente las manifestaciones de desagrado al monarca, ¿hubiera sido tan triunfal el viaje de D. Alfonso? Allá en el fondo de su conciencia tal vez los borbónicos abriguen esa pequeña duda. Nosotros no.

P. y M.

POR LA CAUSA

AMERICA

Dice un corresponsal al reseñar el gran meeting del pasado día 15, en Buenos Aires: «La América española se levanta como un solo hombre en favor de la República.»

Hermosas palabras que brotando amor patrio encerrando un poema inmenso de cariño hacia la tierra latina, nos envían más de 7.000 hermanos de la Plata, reunidos en el fraternal meeting, representando á muchos, muchísimos más que, no teniendo cabida en el local, desde la calle gritaban frenética y entusiásticamente, dando vivas á la España que empieza á ver todo el amor de que está pleórico aquel puñado de hijos, que allende los mares agrupados bajo el estandarte republicano, pretenden llevar savia á las arterias que la perdieron en Cuba, Filipinas, Infiesto, Jumilla y en otras muchas partes.

Henchidos de júbilo debemos estar los que deñodadamente trabajamos por el ideal de verdad y justicia al escuchar los ecos de nuestros valientes hermanos de América y agradeciendo con el alma esas pruebas de adhesión á la causa de la razón, aprestémonos más y más á la lid

para lograr el triunfo que pide, no la ambición de político, no, que la del republicano solo es la prosperidad del país, sino el deseo que todo hijo amantísimo siente hacia la que le dió el ser, aspirando á tener en él un integro defensor de su honra y de su integridad territorial.

Con el corazón, sí, agradecemos el deseo de nuestros compatriotas, y como nuestras ideas son las de ellos están en identidad completa; proseguiremos sin descanso la ruda batalla moral emprendida contra el oscurantismo y los gérmenes que de él se derivan, dibujando figuras tan perniciosas al desarrollo de la verdad, como el cacique, y fijos en el lema de unión, abrazados á la bandera que sustenta el Jefe indiscutible elegido unánimemente por aquella asamblea celebrada en 25 del próximo pasado Marzo, avancemos con el solo objeto de que la patria, harto decaída, no se avergüence un día de habernos llamado hijos.

Leocadio Martín Ruiz.

LOS DUROS SEVILLANOS

¿Cómo se conocen?

Por una nota oficial del Banco de España sabemos en qué se diferencian los duros legítimos de los sevillanos.

Creemos de utilidad dar á conocer estas diferencias.

Los duros sevillanos del año 1888.

Anverso: El busto es del mismo punzón que los del año 1881, siendo mayor que en los legítimos, y el espacio entre la letra y la gráfila es menor.

Reverso: El campo de las lises sólo consta de 19 líneas, en vez de 21 que existen en los legítimos.

Los duros sevillanos del año 1889

Anverso: El busto y la oreja son mayores que en los legítimos, el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es más ancho, y el que existe entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.

Reverso: El campo de las lises tiene 19 líneas de relieve, en vez de 21 que tienen los legítimos.

En el canto se nota que el reparto de las 27 lises es desigual.

Los duros sevillanos del año 1891

Anverso: El busto es del mismo punzón que los de 1888, siendo mayor que en los legítimos, y el espacio entre la letra y la gráfila es menor.

Reverso: El campo de lises tiene infinidad de rayas inconexas, y las cifras M. P. sumamente imperfectas.

Otras monedas del mismo cuño tienen las mismas diferencias en el anverso y en el reverso; el campo de las lises sólo consta de diecinueve líneas en vez de veintiuna que existen en los legítimos.

Los duros sevillanos del año 1892

Anverso: El busto es mayor que el legítimo, la oreja es menos carnosa y más abultado el perfil de la frente; el espacio entre las palabras «ALFONSO» y «XIII» es mayor, así como el que media entre la de «DIOS» y la gráfila es menor, siendo esta algo más ancha que en la moneda legítima.

Reverso: El campo de las lises tiene diecinueve líneas, en vez de veintiuna, los cuarteles del escudo, menos el del león y la parte del centro de la corona, están borrosos; el espacio entre las palabras «REY» Y «CONSTITUCIÓN» es menor, como lo es también el que hay entre la «DE» y «ESPAÑA» y el tipo de la letra es más delgado que en el cuño legítimo; estando la ley de 838 milésimas, y siendo el peso, de más de veinticinco gramos, trescientos cincuenta y siete miligramos:

y el de otras de veinticinco gramos, ochocientos setenta y cinco miligramos.

Existen, además, otras monedas del mismo cuño, en que se observa que el pelo del busto es confuso en extremo, y su contorno posterior sobre el plano, grueso é informe, y diferente al legítimo, las letras S. G., que aparecen al pie del busto, están visiblemente más bajas, y la gráfila y lises del canto más bajas y gruesas; en el reverso se observa que el campo de las tres flores de lis está rayado, sin coincidir las líneas, que son 23, no debiendo ser más que 21, notándose también que el león y castillo son mayores, y sin los detalles del cuño legítimo.

Crónica

El juzgado de primera instancia de éste partido, anuncia la subasta de una heredad sita en el término de Uldecona y partida Capilla, consistente en tierra plantada de viña, algarrobos y olivos, de 2 hectáreas, 25 áreas y 53 centiáreas, valorada en 3.750 pesetas: se saca á segunda subasta, con rebaja del 25 por 100.

También saca á la venta en pública subasta, varias fincas del pueblo de Rasquera, propiedad de Francisco Benagues Sabate.

En el despacho de la Alcaldía, se han reunido esta mañana varias personas conocidas y que ejercen cargos públicos, tratando de la construcción de caminos vecinales, de acuerdo con la reciente disposición del Sr. Ministro de Agricultura, y acordando hacer importantes ofrecimientos al Gobierno, para que esta comarca pueda participar de los beneficios del plan de caminos vecinales en proyecto.

Dicen de Benicarló que durante la noche del pasado domingo, fué hallado ahorcado en su propio domicilio, el vecino de aquella localidad Antonio Masip Pellicer, casado y de 28 años de edad.

Se ignoran los móviles que indujeron al suicida para tomar esta resolución, pero se supone que cuando llevó á cabo tal acto, estaba en completo estado de embriaguez.

Los periódicos de anteanoche, recogen la noticia de que un comerciante de naranja de Castellón, ha sido objeto en Barcelona de un robo, por el procedimiento del gato y le han arañado 9.000 pesetas.

En esos carinosos arañazos, intervinieron tres gaitas, que busca la policía.

Si el cándido comerciante timado fué por materiales para la próxima campaña, pronto le han hecho la compra.

El sábado á las once, se reunió en la Casa Consistorial, la Junta municipal del censo.

Grata sorpresa nos ha causado la exposición que en el local del Centro Obrero de Corporaciónes ha efectuado el Sr. Monguió, de los dibujos ejecutados por los obreros, en la clase de dibujo que tiene establecida en la calle Ancha, número 6, piso 2.º Allí se hallan comprendidas todas las artes y oficios que con la variedad de modelos responden perfectamente á la índole especial de cada una de ellas.

Gustosos damos nuestro parabien á nuestro particular amigo, el arquitecto D. Pablo Monguió por el éxito alcanzado, deseándole continúe su labor con el entusiasmo que lo ha hecho, para que así queden beneficiados los obreros que con su asiduidad y aplicación, tan rápidos progresos han hecho, mereciendo ser felicitados de todos.

Créese generalmente que será indultada la Cecilia Aznar.

El Juez municipal de Amposta, anuncia la vacante de secretario de dicho Juzgado.

Ha sido destinado á continuar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Castellón, el abogado del Estado en esta provincia, don Enrique Ochando.

En virtud del concurso único anunciado en febrero último, ha sido nombrado maestro de Ametlla, D. José Borrás.

Ayer sábado fué declarado cesante el médico del Hospital de esta ciudad don José Sabaté.

La subdelegación de Veterinaria, del partido de Gandesa, convoca á los de la facultad para el día 4 de octubre próximo al objeto de proceder á la elección de un compromisario.

Hay una cuestión pendiente entre los directores de los periódicos de San Sebastián *La Voz* y el *Heraldo* de Guipúzcoa, por un artículo de este último periódico.

En atento B. L. M. nos participa el Sr. Alcalde de ésta para que lo hagamos público que, si en la madrugada de hoy domingo, oye el vecindario señales de incendio no se alarme, pues se tratará de un ejercicio práctico del Cuerpo de Bomberos.

«Hace unos días suicidóse en El Ferrol un comerciante llamado Bermejo. Sobre el cadáver del suicida se encontró una carta en verso, que decía:

«Yo, que siempre he trabajado
y el tiempo nunca perdí,
me vine á matar aquí,
triste, abatido y tronado.»

Aunque la absurda determinación de ese desgraciado ha dado origen á la prensa para informar á la opinión solamente de lo ocurrido, es en realidad, una de tantas vergüenzas que registra el actual régimen de los españoles.

Y si en vez de pasársenos el tiempo, tiempo precioso..., ridiculizando al pueblo de esta desdichada península, informándole de estas miserias, evitásemos tales hechos, sin necesidad de esforzarnos mucho, practicando actos de humanidad ya en los Municipios, ya en las Diputaciones y principalmente en el Parlamento donde todo, salvo honrrísimas escepciones, no parece sino va gobernado por ese espíritu de intransigencia maldita que pone á unos en el eslabón del disfrute vagabundo, aplastando al productor que lo tolera y le da vida, otra sería nuestra suerte.

Se ha recibido un telegrama de Málaga diciendo que los obreros alpargateros de aquella capital se han declarado en huelga.

Los huelguistas piden medio real de aumento en sus jornales.

Las autoridades gestionan acerca de patronos y obreros un arreglo satisfactorio para ambas partes.

Dicen de París que un despacho de Orán da cuenta de que los marroquíes, en número de 4.000, atacaron á las tropas francesas que escoltaban un convoy, haciendo sobre aquellas una nutrida descarga, que dejó fuera de combate á los que iban de avanzada.

Se trabó una encarnizada lucha, en la que los moros tuvieron enormes pérdidas.

En el lugar de aquella, los cadáveres del enemigo formaban un verdadero montón, y por el número de ellos no pudieron ser retirados.

Los oficiales legionarios que disfrutaban licencia han recibido la orden de incorporarse á sus respectivos cuérpas.

El combate se verificó en El Meungar.

Entre los muertos de las fuerzas francesas figura el teniente danés Selchauhausen.

Telegrafian de Bilbao que en todos los círculos se comenta el incidente ocurrido en la Iglesia de Begoña.

El predicador empezó á hablar de las elecciones, censurando con dureza á los elementos liberales.

Al terminar su peroración dió vivas á la patrona de Begoña, contestando los fieles, menos uno que dió un viva á Salmerón.

Se censura por las personas sensatas el proceder del predicador, convirtiendo el pulpito en un club político.

El gobierno mejicano ha hecho construir dos magníficos vapores, el «Triton» y el «Neyade» para los puertos de Tampico y Veracruz, cuyo objeto es extinguir los incendios que ocurren en vía de mar y prestar el servicio de vigilancia.

Para el efecto están dotados de poderosas bombas y proyectores eléctricos de 1.600 bujías movidos por máquinas de triple expansión y que imprimen á los barcos un andar de 15 millas.

Llegan noticias de Marsella quitando importancia á los casos de peste bubónica que se han registrado en aquella población.

Apesar de eso García Alix ha dictado severas medidas que se han circulado hoy telegráficamente para evitar el contagio ó propagación de la terrible epidemia.

EL DIA

Compañía de Seguros contra incendios

Agente en Tortosa

LUIS SUBIRATS MOMPOU

TEATRO PRINCIPAL

El jueves tuvo lugar en el nombrado teatro la quinta función por la compañía cómico-dramática y castellana-catalana, que con tanto acierto capitanea el aplaudido director y primer actor don Enrique Guitart.

Se puso en escena la bonita y chispeante comedia, en dos actos, del festivo autor Miguel Ramos Carrión y del popular y gracioso Vital Aza, *Zaragüeta*.

La interpretación salió bastante ajustada, siendo de notar la propiedad con que la señora Marsal vistió el personaje *Maruja*, sacando el verdadero traje de la charra de Ciudad-Rodrigo, (Salamanca).

Aquí hay que notar que, en dicho pueblo, las mujeres ricas, gastan un dineral en el vestir. Sin duda, la aplaudida y simpática actriz, se inspiraría en esto y la induciría á procurarse un traje igual al que en el pueblo en que tiene lugar la obra se usa.

Vestía el jubón negro de ajustadas mangas, por cuyos extremos asoman los puños de delicado encaje, toquilla de blonda ricamente bordada; su lindo rebocillo, á *mantilla terciar*, que prendido en la cabeza le cae suelto sobre los hombros; su blanca media calada y su zapatito ajustado y escotado; sus collares de *galápago* mezclados con gargantillas de aljófares y corales; pendientes de *estribo* y anillos de *teja*; en fin: vistió tal y como debe vestirse uno de nuestros más pintorescos tipos provinciales, la charra de Salamanca.

La señora Marsal estudia los personajes con

mucho cariño, los viste con propiedad y si se añade á esto que trabaja con el talento necesario y con el verdadero arte, quedará apuntado que la Empresa del Principal ha hecho una notable adquisición contratando á tan simpática y graciosa primera actriz.

Las señoras Alentorn y Pujolá, *Doña Dolores* y *Doña Blasa*, se ajustaron á su papel de un modo digno de aplauso y vistieron también como debían, con el traje de la serranía.

El señor Ballart, en el suyo de *Carlos*, estuvo muy bien toda la noche, ajustado y haciendo gala de una flexibilidad artística extraordinaria. Lo dicho, que es un artista que está bien en todas las obras sean del caracter que sean.

El señor Torres, en *Don Saturio*, hecho un médico rural de primera calidad; como siempre, haciendo las delicias del distinguido público.

El señor Mora, en el de *Indalecio*, vistió también con bastante propiedad el traje del país: traje de serrano consistente en calzón corto y ajustado, *jubóna* de cuadrado escote, que deja asomar la blanca y bien bordada pechera de una camisa sin cuello, chaqueta corta de manga estirada, botín de cuero, que forma una sola pieza con el recio zapato y se abrocha encima de la pantorrilla; ancho cinturón llamado de *media vaca* y sombrero ancho de castor ó de pana, provisto de anchas alas.

Dicho actor estuvo discreto desempeñando su papel con bastante acierto.

La señora Gandía (no La Rosa), *Gregoria*; Más, *Zaragüeta*; señor Roura, *Pío*; *Perico*; Blanca; *Cabezota*, señor Lluellas, formando un buen conjunto.

Finalizó la velada con la preciosa comedia de Vital Aza, *La Praviana*.

De esta obra ya hablé en la revista anterior.

Todos los artistas que en la misma tomaron parte estuvieron acertados, en especial la señoras Marsal, Alentorn y Pujolá y los señores Ballart, Torres, Más, Blanca y Lluellas.

**

Nota: Para el sábado estaba anunciada la segunda representación del hermoso drama de Echegaray, *El Estigma*; el estreno de un monólogo de Santiago Rosiñol, *Lo Prestigitador*, recitado por el primer actor señor Guitart y el juguete *Las dos joyas de la casa*. Para hoy, domingo, están anunciadas: por la tarde, *Zaragüeta* y *Viatje de boda* y para la noche, *A espaldas de la ley* y *Renyinas d' enamorats*.

El martes, se despide la compañía con la función que se anunciará oportunamente y que es probable sea, *La tia de Carlos*.

De las funciones del sábado, domingo y martes me ocuparé en la edición del jueves próximo.

ARTURO MORERA.

El ferrocarril de Ariberg

La administración de este ferrocarril ha dirigido una circular á los establecimientos austriacos que se dedican á instalaciones eléctricas para que presenten proyectos completos de tracción eléctrica entre Laudet y Blundmz.

En esta sección que une Austria con Suiza, se encuentra el túnel que atraviesa el monte Ariberg, de 10 kilómetros de longitud, en el cual se han repetido los casos de asfixia del personal á causa de los gases desprendidos por la combustión que enrarecen la atmósfera.

Este sistema de tracción será el primero en su clase cuando esté realizado.

Pedid en todas partes las bebidas gaseosas de Enrique Zaragoza

SON LAS MEJORES

¡¡PROBADLO Y OS CONVENCEREIS!!

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

ZAPATERIA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre

BOSTON

Para caballero de á 9 y 10 ptas. Id., señora á 7'50 id.



Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE

Productos refractarios y alfarería

DE

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.
HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

DE

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

SUCURSAL

EN

REUS

MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: CALLE DEL ANGEL, 14.

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.
Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia puña, clase 1.ª.
Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª
Cerveza alemana tónica y de gran pureza
Cervezas extranjeras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta
Vitter, Vermohut, etc. etc.

Fabricación moderna. * Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

50.000 POSTALES

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera